



Documento de Pliegos

Número de Expediente **L-CPS-PAS-12-2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-08-2024 a las 14:35 horas.



Servicio de embarcación para la realización de trabajos marítimos, suministros y transporte de personal y material/equipamiento a la Plataforma Offshore y al banco de ensayos del Consorcio para el diseño, construcción, equipamiento y explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias, para la ejecución del proyecto “ENERGÍA E HIDRÓGENO RENOVABLE, H2VERDE”.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 220.840,2 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 236.288,1 EUR.

→ **Subtipo** Servicios de transporte fluvial y marítimo

→ **Importe (sin impuestos)** 220.840,2 EUR.

→ **Contrato Mixto** No

→ **Plazo de Ejecución**

→ 12 Mes(es)

→ **Observaciones:** La duración establecida es estimativa. El contrato comenzará en su fecha de formalización, y durará hasta el 30 septiembre de 2025 (o hasta finalización del presupuesto estimado).

→ **Clasificación CPV**

→ 60640000 - Transportes marítimos.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Procedimiento abierto simplificado abreviado, según artículo 52 del Real Decreto-ley 36/2020 y artículo 159 de la LCSP.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=JzkP9FkVWq7ua%2Fi14w%2FEPLA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Dirección del Consorcio para el Diseño, la Construcción, el Equipamiento y la Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias**

→ **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.plocan.eu>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=FM10Kn2K4ZkQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Crta. de Taliarte, s/n
- (35200) Telde (Gran Canaria) España
- ES70

Contacto

- Teléfono 928134414
- Correo Electrónico licitaciones@plocan.eu

Proveedor de Pliegos

- Dirección del Consorcio para el Diseño, la Construcción, el Equipamiento y la Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias

Proveedor de Información adicional

- Dirección del Consorcio para el Diseño, la Construcción, el Equipamiento y la Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias

Dirección Postal

- Crta. de Taliarte, s/n
- (35200) Telde (Gran Canaria) España

Dirección Postal

- Crta. de Taliarte, s/n
- (35200) Telde (Gran Canaria) España

Recepción de Ofertas

- Dirección del Consorcio para el Diseño, la Construcción, el Equipamiento y la Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias

Dirección Postal

- Crta. de Taliarte, s/n
- (35200) Telde (Gran Canaria) España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 20/08/2024 a las 09:00
- Observaciones: El horario de la Plataforma es peninsular. Se debe tener en cuenta que en Canarias será una hora menos.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre único

- Apertura sobre oferta económica
- El día 22/08/2024 a las 10:00 horas [\[1\]](#)
- La fecha y hora establecidas son estimativas. PLOCAN podrá modificarlas hasta 24 horas antes. El horario de la Plataforma es peninsular. Se debe tener en cuenta que en Canarias será una hora menos.

Lugar

- Consorcio para el diseño, construcción, equipamiento y explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias

Dirección Postal

- Carretera de Taliarte, sin número
- (35200) Telde España

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicio de embarcación para la realización de trabajos marítimos, suministros y transporte de personal y material/equipamiento a la Plataforma Offshore y al banco de ensayos del Consorcio para el diseño, construcción, equipamiento y explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias, para la ejecución del proyecto “ENERGÍA E HIDRÓGENO RENOVABLE, H2VERDE”.

→ Descripción del procedimiento

Servicio de embarcación para la realización de trabajos marítimos, suministros y transporte de personal y material/equipamiento a la Plataforma Offshore y al banco de ensayos del Consorcio para el diseño, construcción, equipamiento y explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias, para la ejecución del proyecto “ENERGÍA E HIDRÓGENO RENOVABLE, H2VERDE”.

→ Valor estimado del contrato 220.840,2 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 236.288,1 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 220.840,2 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 60640000 - Transportes marítimos.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: La duración establecida es estimativa. El contrato comenzará en su fecha de formalización, y durará hasta el 30 septiembre de 2025 (o hasta finalización del presupuesto estimado).

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Deber de respetar el principio de no causar un perjuicio significativo al medioambiente. Cumplir las obligaciones europeas y nacionales relativas a la financiación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Capacidad de obrar, no estar incurso en prohibiciones para contratar, condiciones especiales de incompatibilidad...Véase cláusula 16 de PCAP.

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través del procedimiento simplificado deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La

acreditación de esta circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de no haber recibido requerimiento de subsanación.

Motivos de exclusión

- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Acuerdo con los acreedores - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Corrupción - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Insolvencia - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Quiebra - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Fraude - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Participación en una organización criminal - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Bienes administrados por un liquidador - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Las actividades comerciales están suspendidas - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Culpable de falta profesional grave - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Conforme a lo establecido en el PCAP y en la normativa aplicable de Contratos del Sector Público.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Para empresas de más de 5 años: El licitador deberá presentar la relación de al menos entre uno (1) y tres (3) servicios efectuados en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en los que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos, cuyo importe anual acumulado individual o conjuntamente entre todos los servicios en el año de mayor ejecución sea igual o superior a la anualidad media del contrato.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Para empresas de más de 5 años y para empresas de menos de 5 años: El licitador deberá presentar una declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se

dispondrá para realizar el servicio, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. Para justificar el cumplimiento de las especificaciones requeridas, el licitador debe adjuntar plano de la embarcación propuesta para el servicio y libro de estabilidad del buque, así como el Registro Marítimo de la embarcación presentada al concurso en donde se indique que la embarcación tiene la clasificación de: Clase T, y subtipo de embarcación "Apoyo y suministro a plataforma" y mayor de 60 millas.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - El licitador deberá contar con un seguro de responsabilidad civil (que incluya operaciones con vehículos operados a distancia, vehículos submarinos autónomos, entre otros) que cubra un mínimo de 2 millones de euros por siniestro para la actividad contratada.

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre único

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Descripción** El licitador deberá presentar Anexo 2 y Anexo 4 y, en su caso, Anexo 5 y Anexo 12, así como Anexo 9 y Anexo 9.bis, según PCAP, ASÍ COMO INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS DEL SECTOR PÚBLICO.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Características técnicas

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 15

→ Oferta económica

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 85

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8

→ (28020) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** Financiación con fondos de la UE

→ **Fuente de financiación** Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ **Descripción de Programas de Financiación** Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión europea, regulado por el Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Donde se decía ' 20/08/2024' ahora se dice ' 22/08/2024'

ID 0000013992580 | UUID 2024-000886381 | SELLO DE TIEMPO FechaWed, 14 Aug 2024 14:35:55:811 CEST N.Serie
79331091562444402168019577982533806387 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023